

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

22460 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de León, de inicio de expediente de investigación de finca rústica sita en el término municipal de Toral de los Vados (León).*

Conforme a lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, con fecha 17 de marzo de 2017, la Dirección General del Patrimonio del Estado, considerando que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora, acordó el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la titularidad de la siguiente finca:

- Finca rústica, parcela 373 del polígono 13, paraje Ucedo, del término municipal de Toral de los Vados (León), con una superficie de suelo de 5.586 metros cuadrados, según catastro, con titularidad catastral "en investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003", y referencia catastral 24210A013003730000JO. Sus linderos son: Norte, parcela 9908 del polígono 13; Sur, parcela 376 del polígono 13; Este, parcela 9907 del polígono 13, y Oeste, parcelas 374 y 375 del polígono 13.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se expondrá durante un plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Toral de los Vados (León). Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas dispondrán de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante la Delegación de Economía y Hacienda de León, los documentos en que se funden.

León, 5 de abril de 2017.- La Delegada de Economía y Hacienda en León, M.^a Isabel López López.

ID: A170025703-1